

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24639** *BRADEX 3000, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 257/2010 a instancia de Ramón España Plans y Margarita Morata Sánchez, contra BRADEX 3000, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 16/06/2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 22.494,27 euros de principal, más sendas cantidades de 2.249,43 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 16 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110050955-1